

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO Y ISLAS DEL ATLANTICO SUR	
ENTRÓ: 13 FEB. 2015	
HORA: 10:30	CONTRO:

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
ANIBALDI, MARTÍN  
Director Control M. E. y S.  
SECRETARÍA GENERAL  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

NOTA N° 016 /15.-  
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 12 FEB 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, que fuera solicitada oportunamente mediante Nota N° 063/14, L: PRESIDENCIA, de fecha 31/03/14 de la agente María Cristina MARTINEZ, DNI N° 12.559.550, Legajo N° 12.559.550/00, quien se encuentra prestando servicios en la Delegación del Registro Civil y Capacidad de las Personas de la Ciudad de Tolhuin.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legisladora Marta Susana SIRACUSA, integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el Bloque de la Legisladora mencionada.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Farmacéutica María Fabiana RIOS  
SU DESPACHO

  
**Roberto L. CROCIANELLI**  
Vicegobernador y Presidente  
Poder Legislativo